

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>288621</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>8 AGO. 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 42D 15/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"IMPRESO PARA CORRESPONDENCIA PROCESABLE EN CONTINUO"**

(71) SOLICITANTE (S)  
**GRAFICARTON, S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Polígono Industrial de la Carretera Amarilla Calle L Nº 53-54  
 41007 SEVILLA**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)  
**La solicitante**

(74) REPRESENTANTE  
**Da. Ma VICTORIA MARTINEZ DE LA CONCHA CHAMORRO**

MEMORIA DESCRIPTIVA

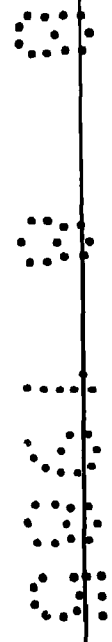
La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un impreso especialmente concebido para correspondencia postal, del tipo de los que son procesables en continuo, es decir del tipo de los que forman parte de una banda continua en la que cada impreso define un módulo independizable de los inmediatamente anterior e inmediatamente posterior mediante líneas transversales de precorte, contando dicha banda continua con tiras laterales perforadas para su arrastre durante el proceso de transcripción de datos, por parte de la impresora del ordenador encargado de suministrar tales datos.

Existen impresos para correspondencia de este tipo que, una vez mecanizados, contienen información para el destinatario, oculta en la zona correspondiente, así como la dirección del citado destinatario. El emisor o remitente a término de la fase de impresión, procede a la independización por corte de cada impreso, a su plegado y cierre mediante adhesión por zonas preestablecidas al efecto, conformando un "sobre" en cuyo interior queda situada la información mientras que en el exterior queda

situada la dirección del destinatario, y todo ello dentro de un formato aceptado por la Normativa de Correos, para su normal envío por este medio.

5 El destinatario una vez recibido el impreso procede a la apertura del mismo, mediante rotura por líneas de precorte preestablecidas al efecto, para acceder al contenido del mismo, es decir a la información que le es suministrada.

10 Son conocidos impresos de este tipo que, de acuerdo con la forma más simple de realización práctica, con independencia de las clásicas tiras laterales y perforadas de arrastre, están constituidos por una hoja única, que obviamente recibe la impresión por una sola de sus caras, y en la que se definen dos sectores, uno destinado a plegarse sobre sí mismo y a ser portador de la información oculta, y otro portador de los datos del destinatario y prolongación coplanaria del conjunto anterior, de manera que el impreso en su conjunto ofrece un sector con doble cuerpo, cerrado sobre sí mismo, y como prolongación de él otro sector monocuerpo, a modo de una pestaña sobresaliente portadora de la dirección del destinatario, contando el primer sector, el portador



de la información oculta, con líneas de precorte que afectan a tres de sus bordes, para la eliminación de dos franjas extremas longitudinales y una franja transversal, monopieza con el sector prominente portador de la dirección, en el momento de su apertura.

Esta solución, aceptable desde el punto de vista económico dada su gran simplicidad, limita sustancialmente las posibilidades de aplicación práctica del impreso por cuanto que la Normativa de Correos al efecto establece unas dimensiones para el mismo que determinan una minimización en el área disponible para establecer la información oculta, ya que un sector muy considerable del "sobre" en su conjunto debe ser destinado a la dirección del destinatario y, consecuentemente, reduce sustancialmente el sector operativo del conjunto, desde el punto de vista de transporte de información.

Por otro lado la existencia en el impreso de dos sectores, uno de doble pared y otro de pared simple, hace que exista a su vez para este segundo sector un considerable riesgo de rotura, durante el mecanizado del mismo por parte de las máquinas selladoras de Correos lo que supone un alto riesgo de que el sector

portador de la dirección del destinatario se desprenda del sobre propiamente dicho, lo que obliga a la utilización de papel más resistente, con mayor gramaje, y consecuentemente con un costo mucho más elevado.

5 El impreso para correspondencia procesable en continuo que la invención propone, ha sido especialmente concebido para solucionar esta problemática a plena satisfacción, aportando paralelamente otras ventajas complementarias que se desprenderán de la siguiente descripción.

10 De forma más concreta dicho impreso centra fundamentalmente sus características en el hecho de que la lámina única, a partir de la que el mismo se obtiene, ofreciendo dos sectores, uno destinado a constituir el sobre propiamente dicho, y otro destinado a aportar la dirección del destinatario, presenta su sector correspondiente al sobre propiamente dicho dimensionado de manera que tras su plegado ofrece unas dimensiones coincidentes con las definitivas para el impreso de correspondencia en su conjunto, en situación de envío, mientras que el sector correspondiente a la dirección del destinatario, en lugar de constituir una prolongación coplanaria del sobre propiamente

dicho, como sucede en los impresos convencionales de este tipo, se abate sobre el propio sector constitutivo del sobre, tras la conformación de este último, fijándose a la cara correspondiente del mismo.

5 De forma más concreta el sector constitutivo del sobre propiamente dicho está provisto en su cara interna y receptora de la información, en el proceso de impresión, de una franja perimetral de adhesivo, de cualquier tipo adecuado  
10 y de una línea transversal y media de plegado que permite el abatimiento de una mitad sobre la otra, en situación de cierre, estableciendo  
15 se además, inmediatamente por dentro de la franja de adhesivo, otra línea perimetral de precorte, para la posterior apertura del sobre.

De esta manera se consigue una superficie útil, portadora de la información, que es  
20 practicamente doble de las dimensiones básicas establecidas para el sobre por la Normativa de Correos.

Este sector, por uno de sus extremos y a través de una línea transversal de plegado, se  
25 prolonga en una solapa que, tras el cierre del sobre propiamente dicho, es susceptible de abatirse sobre la cara externa de la pared del

sobre propiamente dicho que la que emerge, con un plegado en sentido opuesto al realizado para conformar el citado sobre propiamente dicho de manera que su cara portadora de la dirección del destinatario queda también orientada hacia afuera y por tanto tal dirección resulta perfectamente visible.

Esta solapa está provista cerca de su inicio de una línea transversal de precorte, que tras el plegado del conjunto queda operativamente enfrentada a la línea de precorte correspondiente del sobre propiamente dicho, para la apertura del mismo, y su fijación definitiva al sobre propiamente dicho puede realizarse con el propio sello de Correos, cuando el envío se realiza utilizando este sistema de franqueo, o bien cuando se trata de un franqueo concertado o mecanizado, la citada solapa cuenta con una aleta extrema, provista de una franja de adhesivo e inmediatamente por dentro de ella de una línea de plegado, quedando esta franja de adhesivo situada en la misma cara del cuerpo laminar único que la destinada al cierre del sobre propiamente dicho, y estando destinada a abatirse en el mismo sentido que la propia solapa portadora de la dirección del destinatario, en el momento de su fijación al

sobre propiamente dicho.

Así pues y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, mediante la estructuración para el impreso que la invención propone se consigue una máxima superficie disponible para suministro de información oculta, a lo que hay que añadir además que la solapa portadora de la dirección del destinatario puede a su vez ser utilizada como un segundo "sobre" o bolsa, de manera que en este caso sus dimensiones serán practicamente mitad que las del sector correspondiente al sobre propiamente dicho, al objeto de conseguir una bolsa complementaria con una capacidad máxima, que puede ser por ejemplo utilizada para el envío simultáneo de cualquier objeto, como por ejemplo una tarjeta de crédito, mientras que cuando no sea necesaria la utilización de dicha bolsa complementaria, las dimensiones de la citada solapa serán mínimas para reducir al máximo la cantidad de papel necesaria para la obtención del impreso.

Por otro lado se consigue un "sobre" que en toda su extensión presenta una pared doble o triple, lo que permite la utilización de papel de menor gramaje, como materia prima, sin que ello determine riesgos de rotura, en su mecanización por parte de las máquinas de Correos.

5           Cabe también destacar que esta solapa portadora de la dirección del destinatario, al quedar sobrepuesta al sobre propiamente dicho, participa en la "ocultación" de la información existente en el sector correspondiente al sobre propiamente dicho, dificultando la observación de la misma, al perder el sobre el clásico carácter "traslúcido" que ofrece cuando el conjunto incorpora tan solo doble pared.

10           Como otra ventaja importante del impreso que la invención propone, cabe destacar el hecho de que, al quedar la dirección del destinatario situada sobre una solapa abatible sobre el sobre propiamente dicho, dicha dirección  
15 puede ser ubicada de la forma más correcta para que el impreso en su conjunto pueda ser enviado en un sobre convencional de ventanilla, utilizándose dicho impreso como un documento  
20 respuesta, con su correspondiente sobre, de ma-

nera que el citado impreso se pliega debidamente para que ofrezca en la posición adecuada dicha dirección y, tras la recepción del mismo por parte del destinatario, el análisis de su contenido y la correspondiente impresión de  
25 la respuesta, dicho destinatario puede reenviar el impreso tras el plegado correcto del mismo y el debido cierre de su sector corres-

pondiente al sobre propiamente dicho, que en este caso llevará pre-impresa en su zona posterior la información mecanizada de la dirección del primer remitente, que ahora pasa a ser destinatario, tras la evidente eliminación de la solapa correspondiente a la dirección del primer destinatario, que ahora resulta inútil por cuanto que ya ha cumplido su función a través de la ventanilla transparente del primer y convencional sobre de envío. De esta manera el impreso puede ser utilizado en ejemplos de aplicación práctica tales como aceptación de pedidos, conformidad a los datos impresos, etc., suministrando al primer destinatario no solo la información correspondiente al efecto, sino la posibilidad de disponer de un sobre para efectuar la correspondiente contestación a tal información.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista parcial en

5 perspectiva de una banda continua en la que se establece una alineación de módulos independizables correspondientes a respectivos impresos para correspondencia, procesables en continuo, realizados de acuerdo con el objeto de la presente invención.

10 La figura 2.- Muestra uno de tales módulos o impresos, debidamente independizados de la banda continua, tras la impresión y por la cara portadora de esta última.

La figura 3.- Muestra el mismo módulo o impreso por la cara opuesta.

La figura 4.- Muestra el citado impreso en fase intermedia de plegado y cierre.

15 La figura 5.- Muestra, también según una vista en perspectiva, el mismo impreso en situación de envío.

20 La figura 6.- Muestra, finalmente, el citado impreso, tras su recepción por parte del destinatario, en fase de apertura.

25 A la vista de estas figuras puede observarse como el impreso para correspondencia procesable en continuo, que la invención propone, forma parte de una banda continua 1 provista de las clásicas tiras laterales y perforadas 2, para su arrastre por parte de la máquina impresora de un ordenador, suministrador de los co-

5 rrespondientes datos, siendo estas tiras laterales 2, tras la impresión, eliminables a través de correspondientes líneas de precorte 3, mientras que cada módulo es independizable de los adyacentes mediante líneas transversales de precorte 4.

10 En cada módulo, referenciado globalmente con 5, se definen, mediante una línea transversal de plegado 6, dos sectores 7-7' y 8 estando el sector 7-7' destinado a constituir el sobre propiamente dicho y aportar la información oculta durante el envío, mientras que el sector 8 está destinado a constituir una solapa portadora de la dirección del destinatario.

15 De forma más concreta en el sector 7-7' se definen dos zonas 7 y 7', por una línea transversal y media de plegado 9, zonas capacitadas ambas integralmente para ser portadoras de información impresa 10, contanto este sector en la cara correspondiente a dicha impresión 10 con una franja perimetral 11-12-13-14 de adhesivo, que establece el cierre del sobre propiamente dicho, al abatirse una zona 7 sobre la otra 7' a través de la línea de plegado 9.

25 Por su parte la solapa 8 está destinada a plegarse en sentido contrario, sobre la línea 6, adaptandose a la cara externa del sobre pro

5  
10  
15  
20  
25

piamente dicho y mostrando directamente la dirección 15 del destinatario, fijandose al citado sobre propiamente dicho con la colaboración de una aleta extrema 16, provista también de adhesivo y plegable sobre la cara interna de la solapa 8, como muestra la figura 4, aunque dicha aleta puede no existir, como anteriormente se ha dicho, concretamente cuando se ha previsto que como medio de franqueo se utilice un sello convencional, en cuyo caso dicho sello puede ser utilizado paralelamente y como medio de fijación de la solapa 8 al sobre 7 propiamente dicho.

15  
20  
25

La solapa 8 puede presentar unas dimensiones sensiblemente menores que las del sobre propiamente dicho 7, cuando solamente tiene la finalidad de portar la dirección 15 del destinatario, o bien puede ofrecer una dimensiones coincidentes con las del sobre propiamente dicho 7 cuando se prevé que dicha solapa, además de cumplir su función como portadora de la dirección del destinatario, configure con el sobre propiamente dicho una bolsa o sobre auxiliar portador de cualquier objeto, como por ejemplo una tarjeta de crédito, una hoja publicitaria, etc.

Para realizar la apertura del sobre propia-

5 mente dicho, en el sector 7-7' del impreso correspondiente a este último, e inmediatamente por dentro de la franja perimetral de adhesivo 11-12-13-14, se situa una línea de precorte 17-18-19-20, a la vez que sobre la solapa 8 se establece otra línea de precorte 21 que, tras el debido plegado del impreso, queda sobrepuesta a la línea de precorte 18 del sobre propiamente dicho.

10 Por otro lado las líneas de precorte longitudinales 17 y 19 del sobre propiamente dicho, se prolongan afectando también a la solapa 8, donde aparecen referenciadas con 22 y 23, para facilitar dicha apertura.

15 De acuerdo con esta estructuración y como se observa con todo detalle en la figura 6, tras la recepción del impreso por parte del destinatario, mediante las líneas de precorte 17-22 y 19-23 se eliminan las tiras longitudinales 11 y 13, y mediante la línea de precorte 20 18-20-21 se elimina la tira 12-14 que cierra en este sentido al sobre, pudiendo extenderse el sector 7-7' correspondiente a este último, para acceso directo a la información impresa 25 10, mientras que a la cara externa de dicho sobre permanece adherida la solapa 8 portadora de la dirección, a través de la banda de adhe-

sivo 16 o en su caso del sello de Correos.

5 Se consigue pues un área 7-7' portadora de información, cuya superficie es máxima por cuanto que es practicamente doble de la superficie permitida para el sobre por la Normativa de Correos.

10 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que se la misma se derivan.

15 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

20

25

REIVINDICACIONES

1.- IMPRESO PARA CORRESPONDENCIA PROCESABLE  
EN CONTINUO, que siendo del tipo de los que  
5 se constituyen a partir de una banda continua  
única, provista de tiras laterales perforadas  
para su arrastre por parte de la impresora de  
un ordenador encargado de suministrar los da-  
tos a cada impreso, tiras eliminables tras la  
10 impresión a través de líneas de precorte, y  
en la que mediante líneas transversales de pre-  
corte se definen módulos correspondientes a  
respectivos impresos o unidades de envío, espe-  
cialmente se caracteriza porque en cada uno  
15 de dichos módulos y en correspondencia con ca-  
da impreso, se definen dos sectores, mediante  
una línea transversal de plegado, uno de ellos  
dimensionalmente mayoritario y destinado a  
constituir el sobre propiamente dicho, median-  
20 te plegado sobre sí mismo a través de una lí-  
nea de doblez transversal y media, portador  
en su cara interna de la información oculta  
y dimensionalmente acorde tras su plegado con  
la Normativa de Correos al efecto, y otro des-  
25 tinado a abatirse sobre la cara externa del  
sobre propiamente dicho, constituyendo una so-  
lapa portadora de la dirección del destinata-

rio y dotada de medios para su fijación al citado sobre propiamente dicho.

5 2.- IMPRESO PARA CORRESPONDENCIA PROCESABLE EN CONTINUO, según reivindicación 1, caracteri-  
zado porque el sector correspondiente al sobre  
propiamente dicho, incorpora una franja perime-  
tral de adhesivo para establecer el cierre del  
mismo, mientras que la solapa portadora de la  
10 dirección del destinatario incorpora en corres-  
pondencia con su extremo libre una aleta plega-  
ble sobre su cara interna, portadora de una  
franja de adhesivo y prevista para su fijación  
al sobre propiamente dicho, habiendose previs-  
to que dicha solapa carezca de la citada aleta  
15 adhesiva cuando se utilizan sellos convenciona-  
les como elementos de franqueo, en cuyo caso  
el propio sello actua como medio de fijación  
de la solapa al sobre.

20 3.- IMPRESO PARA CORRESPONDENCIA PROCESABLE EN CONTINUO, según reivindicaciones anteriores  
caracterizado porque en el sector constitutivo  
del sobre propiamente dicho e inmediatamente  
por dentro de la franja perimetral de encolado  
se define una línea también perimetral de pre-  
25 corte, destinada a la apertura del sobre pro-  
piamente dicho, habiendose previsto que los  
sectores laterales y longitudinales de dicha

5 línea se prolonguen afectando también a la solapa portadora de la dirección del destinatario, y que en dicha solapa se establezca una línea transversal de precorte que, tras el plegado del impreso, queda operativamente enfrentada a las correspondientes del sector constitutivo del sobre propiamente dicho, todo ello de forma que tras su recepción por parte del destinatario, la apertura se realiza mediante rasgado de tres de sus bordes.

10 4.- IMPRESO PARA CORRESPONDENCIA PROCESABLE EN CONTINUO, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de dieciocho hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 AGO. 1985

20 Ma VICTORIA MARTINEZ DE LA CONCHA CHAMORRO.

P.P.



25

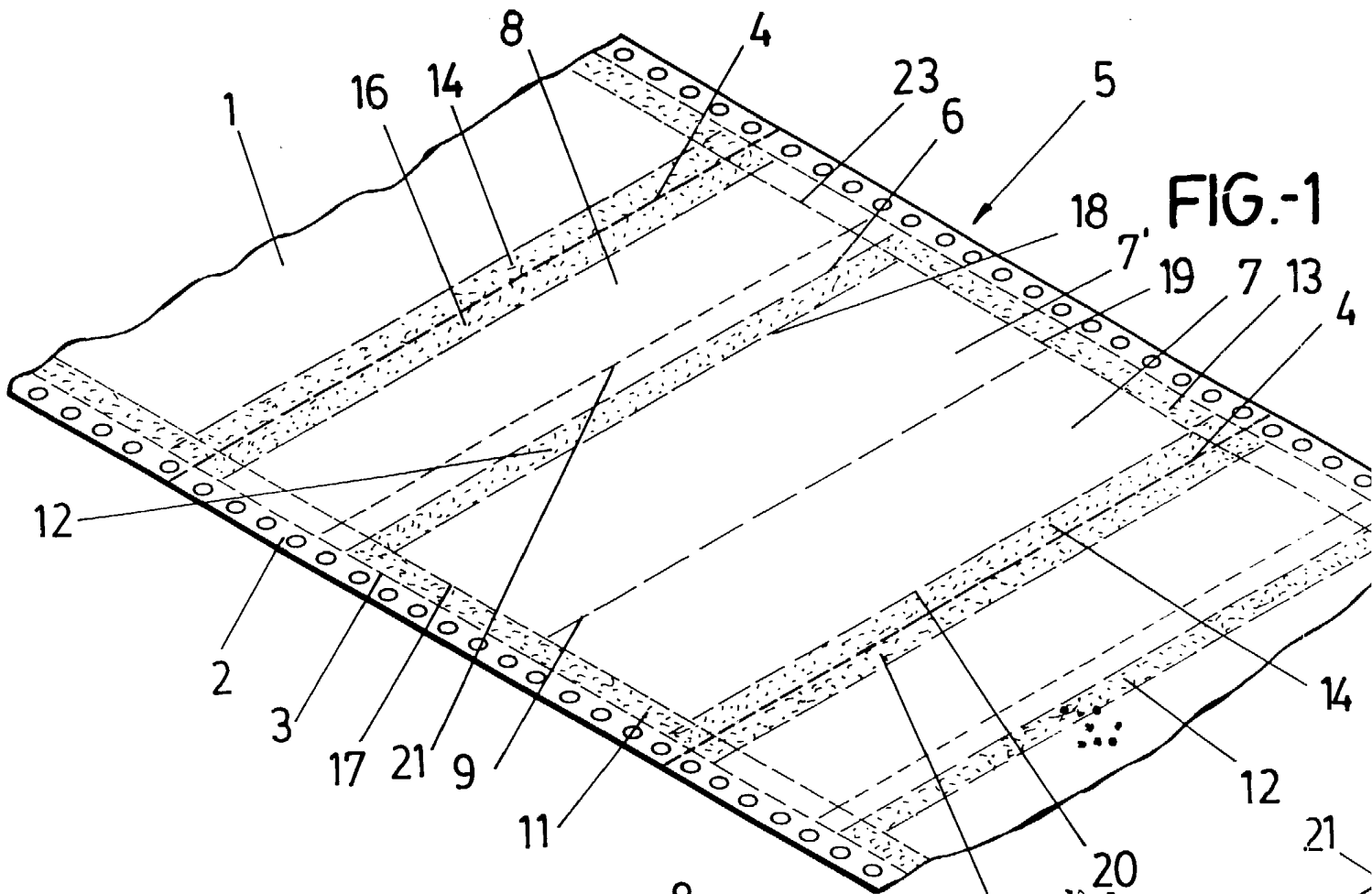


FIG.-1

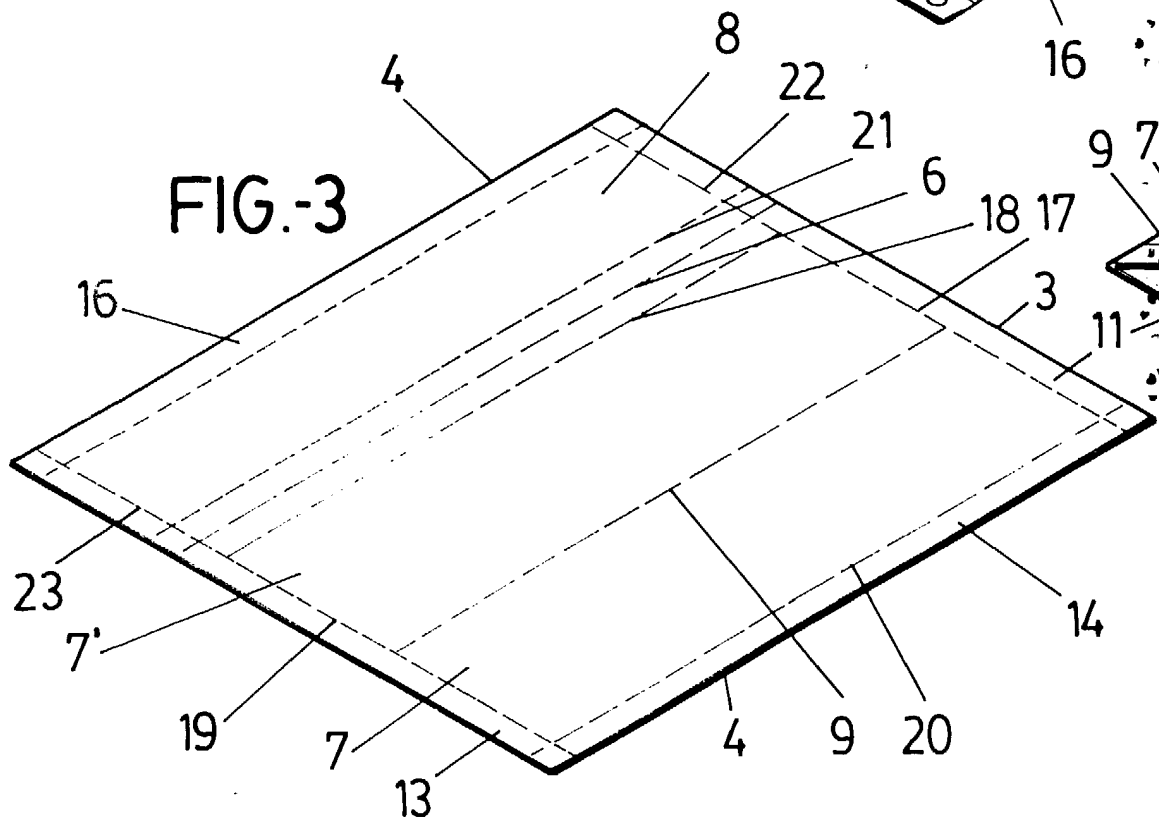
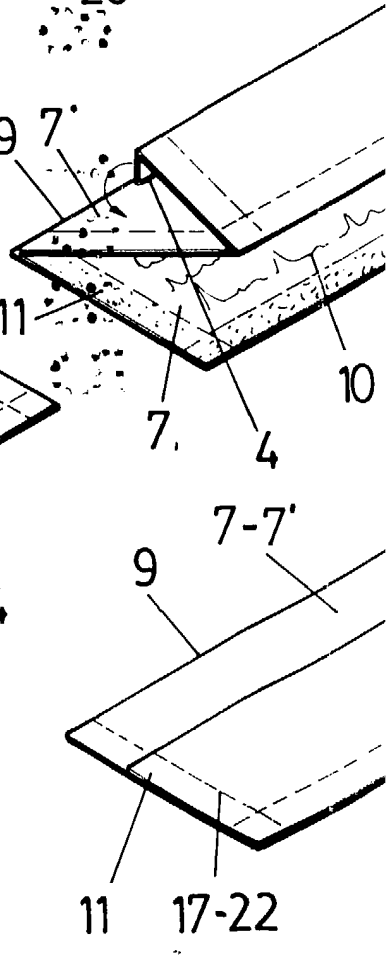


FIG.-3



ESCALA VARIABLE

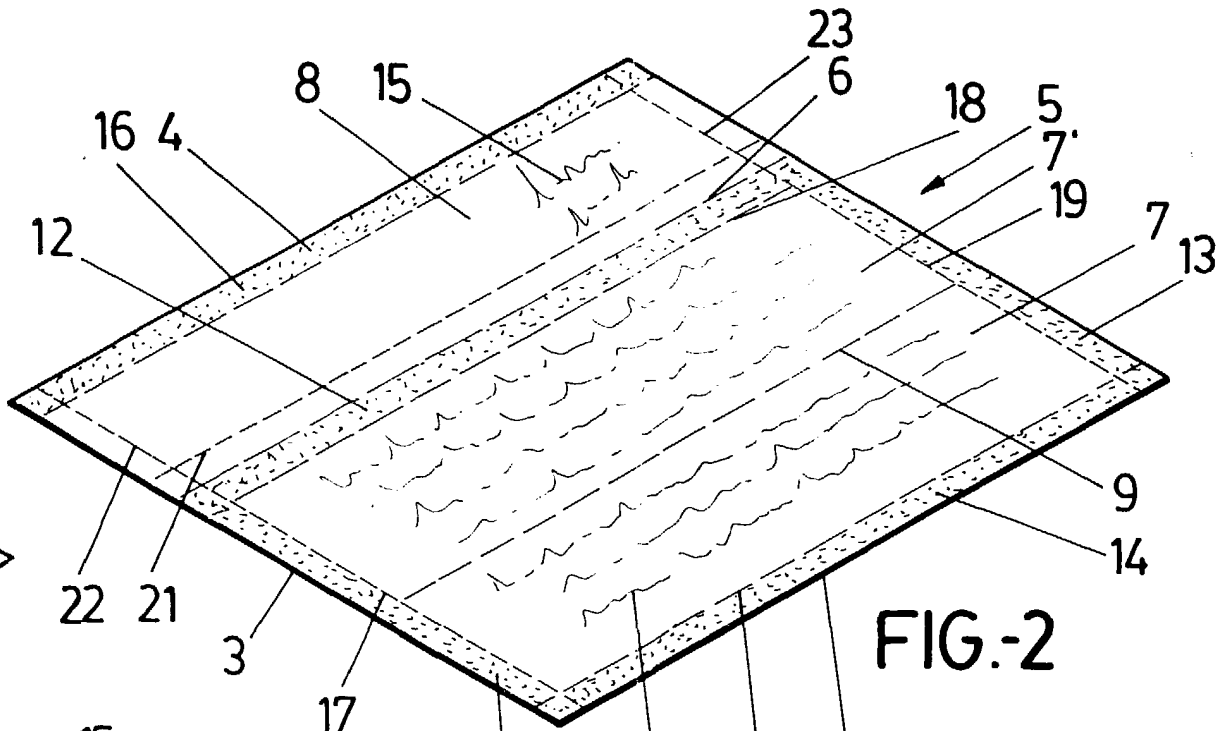


FIG.-2

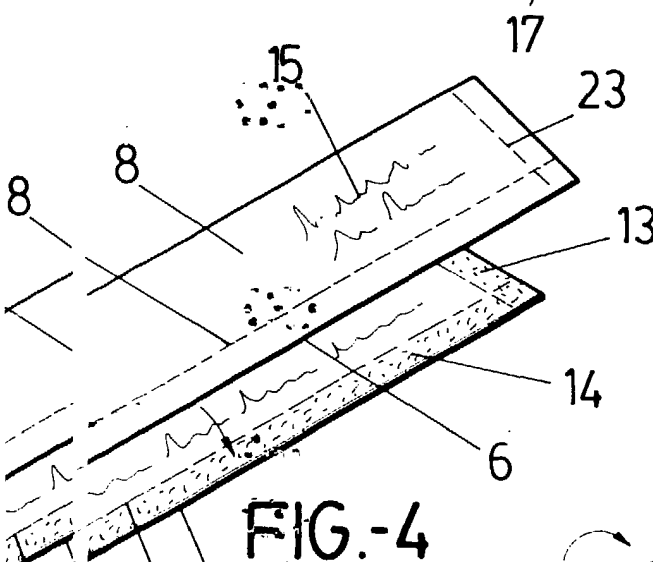


FIG.-4

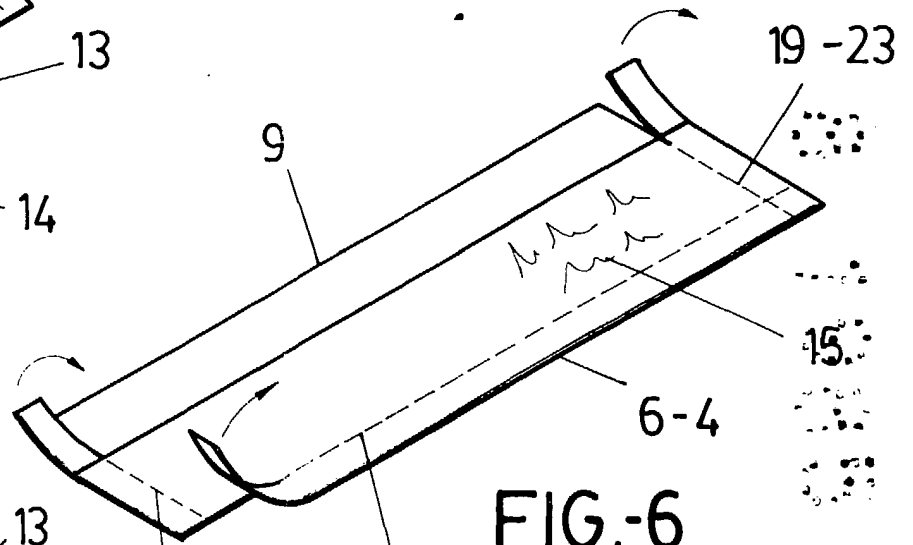


FIG.-6

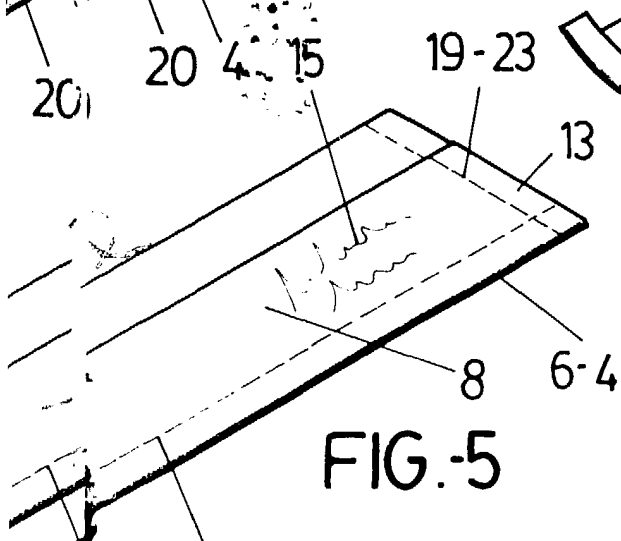


FIG.-5

MADRID 8 AGO. 1985

Fdo.: Ma VICTORIA MARTINEZ DE LA CONCHA CHAMORRO

P.P.

18 18-20-21